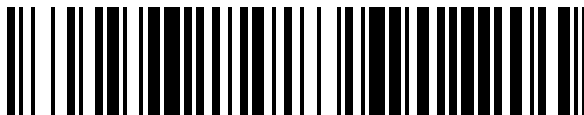


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 306 671**

21 Número de solicitud: 202430093

51 Int. Cl.:

A63B 59/80

(2015.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

18.01.2024

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.04.2024

71 Solicitantes:

**UNIVERSIDAD DE DEUSTO (100.0%)
AVDA DE LAS UNIVERSIDADES 24
48007 BILBAO (Bizkaia) ES**

72 Inventor/es:

GOTI ELORDI, Aitor

74 Agente/Representante:

EZCURRA ZUFIA, Maria Antonia

54 Título: **CESTA PUNTA CON MEDIOS AMORTIGUADORES**

ES 1 306 671 U

DESCRIPCIÓN

CESTA PUNTA CON MEDIOS AMORTIGUADORES

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una cesta punta con medios amortiguadores del impacto en la recepción de la pelota.

10

Caracteriza a la presente invención el especial diseño y configuración de la cesta y de los medios amortiguadores integrados en la cesta punta de manera que en la recepción de la pelota, el impacto de la pelota en la cesta punta se ve amortiguado.

15

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de la cesta punta y de sus características constructivas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

La cesta punta se trata una modalidad de pelota vasca que se practica con una cesta de mimbre. En la cesta-punta, se coge la pelota con la cesta, se toma impulso y se lanza hacia el frontón. En esta modalidad la cesta empleada tiene un peso que oscila entre 200 y 600 g, siendo su longitud entre 62 cm para los delanteros y 68 cm los zagueros (si se tiene en cuenta la curvatura de las

25

líneas, estas dimensiones oscilan entre 90 y 110 cm) y, la profundidad de la cavidad de la cesta de 15 cm.

30

La cesta se fabrica con madera de castaño, tejida de mimbre, no obstante en la actualidad se utilizan materiales sintéticos. La forma de la cesta curva, cóncava, alargada y estrecha, es al parecer una modificación de la antigua chistera. Encaja en la mano a modo de guante (atándola con una cuerda) y va provista de una bolsa que ayuda a retener la pelota.

En las cestas realizadas con materiales artificiales tales como plásticos y similares se produce un fuerte impacto en el momento de recepción de la pelota, impacto que se transmite hacia la mano y el brazo, frente a las cestas puntas realizadas en castaño, que por su propia naturaleza permite amortiguar el impacto.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar una cesta punta provista de medios amortiguadores del impacto de la pelota en su recepción, particularmente cuando las cestas punta son realizadas en materiales sintéticos.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El objeto de la presente invención queda recogido en su esencialidad en la reivindicación independiente y las diferentes realizaciones están recogidas en las reivindicaciones dependientes.

La presente invención tiene por objeto una cesta punta provista de medios amortiguadores, en particular consistente en una o varias tiras removibles provistas de medios de fijación y que cuentan con una estructura alveolar que permite la amortiguación del impacto de la pelota.

La tira o tiras removibles, pueden ser una o varias, dependiendo de cómo se diseñen, quedan adheridas de forma removable preferentemente en los costados laterales por su cara interior y en la base o fondo de la cesta.

Los medios de fijación pueden ser cualquiera de entre los conocidos, tales como cintas adhesivas, o por medio de una multiplicidad de bastoncillos deformables dispuestos de forma enfrentada a una multiplicidad de lazos cerrados, lo que se conoce como Velcro ®.

El material de fabricación de la tira o tiras puede ser goma espumas, latex, foam, etcétera.

Por otro lado, y de manera complementaria, con objeto de facilitar la fijación de la tira o tiras de manera precisa sobre las caras interiores de los costados laterales de la cesta y en el fondo de la misma, se disponen unas hendiduras que permiten alojar de forma precisa la tira o tiras absorbedoras del impacto.

5

Gracias a las características descritas se consigue una cesta punta que absorbe los impactos de la pelota siendo de especial utilidad en aquellas cestas punta fabricadas con materiales sintéticos, como plásticos y similares.

- 10 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

15

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

20

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

- 25 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

- 30 En la figura 1, podemos observar una cesta punta donde se identifican diferentes partes.

En la figura 2, podemos observar una serie de hendiduras laterales para la fijación de las tiras absorbedoras de los impactos de las pelotas.

En la figura 3 se observa una posible tira absorbedora.

5

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

10

En la figura 1 podemos observar que una cesta punta que presenta una configuración general cóncava donde se dispone un aro perimetral (1) definiéndose una zona central acanalada en conexión con una empuñadura (5), donde la zona central acanalada presenta dos paredes laterales (3) y un fondo (2).

15

En la figura 2 se observa que cesta punta presenta en la cara interior de las paredes laterales (3) unas hendiduras (3.1) o rebajes donde alojar de manera precisa la tira o tiras (4) (figura 3) absorbedoras de los impactos de las pelotas.

20

También en el fondo (2) de la cesta punta se disponen una serie de hendiduras (2.1) para poder disponer de manera precisa y de la forma más conveniente una o varias tiras absorbedoras (4).

25

En la figura 3 se muestra una posible forma de realización en la que las tiras absorbedoras cuentan con una base provista de una superficie de pegado (4.1) sobre la que hay dispuesto un material alveolar (4.2) absorbedor de los impactos, pudiendo ser espumas, látex o foam.

30

El número de tiras absorbedoras (4) y la ubicación de las mismas en ningún caso es limitativo al objeto de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la
5 protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Cesta punta con medios amortiguadores que presenta una configuración general cóncava donde se dispone un aro perimetral (1) definiéndose una zona central acanalada en conexión con una empuñadura (5), donde la zona central acanalada presenta dos paredes laterales (3) y un fondo (2), caracterizada porque sobre la cara interior de las paredes laterales (3) y sobre el fondo (2) se disponen una o varias tiras absorbedoras (4) de impactos, que son removibles y cuentan con unos medios de fijación sobre la cesta punta.
- 2.- Cesta punta con medios amortiguadores según la reivindicación 1 caracterizada por que la tira o tiras absorbedoras (4) de impactos comprenden una base provista de una superficie de pegado (4.1) sobre la que hay dispuesto un material alveolar (4.2) absorbedor de los impactos, pudiendo ser espumas, látex o foam.
- 3.- Cesta punta con medios amortiguadores según la reivindicación 1 ó 2 caracterizada por que en la cara interior de las paredes laterales (3) hay unas hendiduras (3.1) o rebajes donde alojar de manera precisa la tira o tiras (4) absorbedoras de los impactos de las pelotas, así como en el fondo (2) de la cesta punta también hay unas hendiduras (2.1).

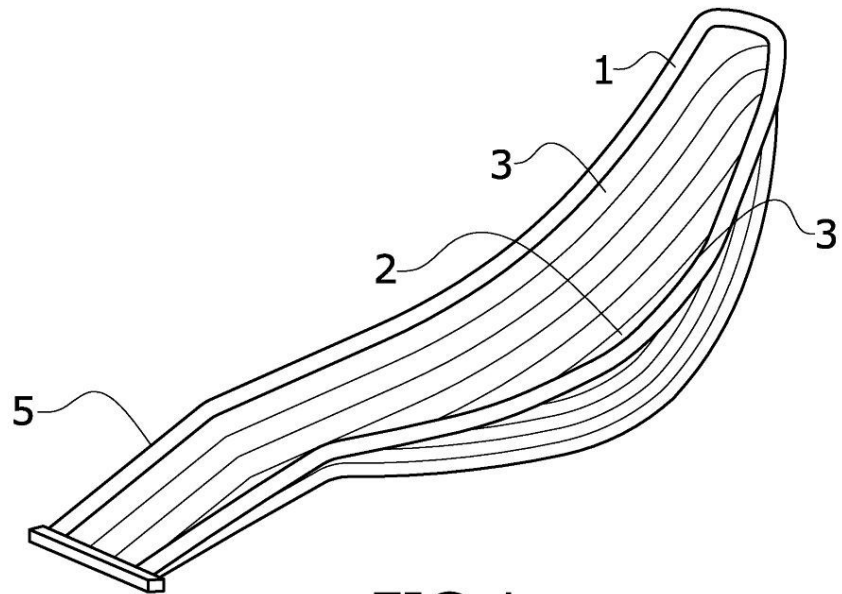


FIG. 1

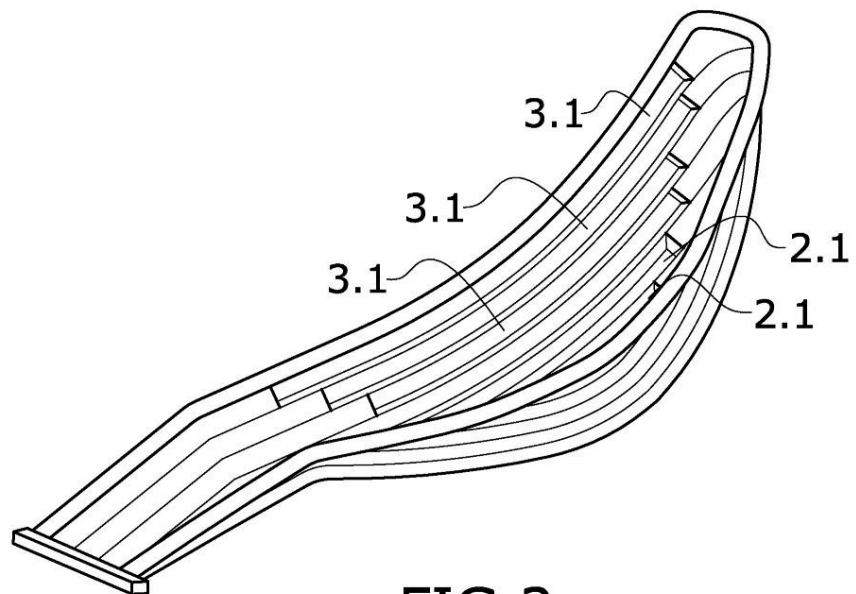


FIG. 2

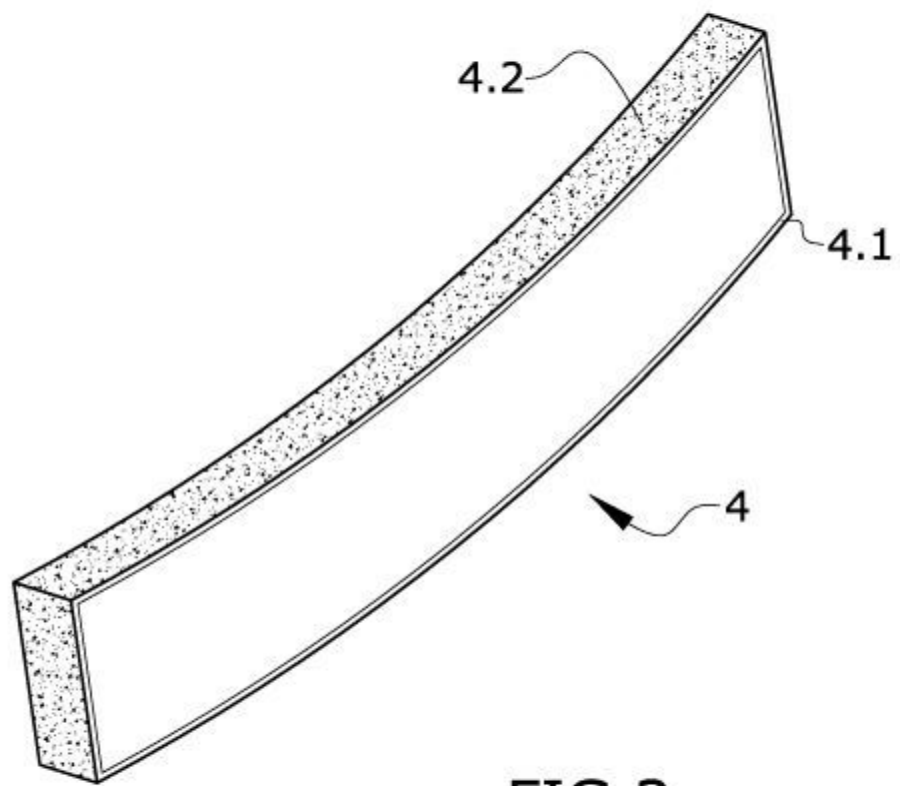


FIG.3